

## AUTORIZACION Y DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD

Yo, **NOEMI TERÁN PAREDES**, con DNI **43869946** en mi condición de autora de la tesis/trabajo de investigación/trabajo académico presentada para optar el Título profesional de “Químico Farmacéutico”, **AUTORIZADO** a la Universidad María Auxiliadora (UMA) para publicar de manera indefinida en el repositorio institucional, el archivo digital que estoy entregando, en cumplimiento a la Ley N°30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de acceso abierto y su respectivo Reglamento.

Asimismo, **DECLARO BAJO JURAMENTO**<sup>1</sup> que dicho documento es **ORIGINAL** con un porcentaje de similitud **10%** y, que se han respetado los derechos de autor en la elaboración del mismo. Además, recalcar que se está entregado la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado evaluador.

En señal de conformidad con lo autorizado y declarado, firmo el presente documento a los 22 Días del mes de noviembre del año 2022.



(Nombre y Firma)

Firma del autor: Terán Paredes Noemí  
DNI: 43869946



(Nombre y Firma)

Firma del Asesor: Palomino Pacheco Mirian  
DNI: 10399322

1. Apellidos y Nombres
2. DNI
3. Grado o título profesional
4. Título del trabajo de Investigación
5. Porcentaje de similitud

<sup>2</sup> Se emite la presente declaración en virtud de lo dispuesto en el artículo 8°, numeral 8.2, tercer párrafo, del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 174- 2019-SUNEDU/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 084-2022-SUNEDU/CD.

## AUTORIZACION Y DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD

Yo, **ALICIA AZUCENA FIGUEROA PÉREZ**, con DNI **74588499** en mi condición de autora de la tesis/trabajo de investigación/trabajo académico presentada para optar el título profesional de “Químico Farmacéutico”, **AUTORIZO** a la Universidad María Auxiliadora (UMA) para publicar de manera indefinida en el repositorio institucional, el archivo digital que estoy entregando, en cumplimiento a la Ley N°30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de acceso abierto y su respectivo Reglamento.

Asimismo, **DECLARO BAJO JURAMENTO**<sup>2</sup> que dicho documento es **ORIGINAL** con un porcentaje de similitud 10% y, que se han respetado los derechos de autor en la elaboración del mismo. Además, recalcar que se está entregado la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado evaluador.

En señal de conformidad con lo autorizado y declarado, firmo el presente documento a los 22 Días del mes de noviembre del año 2022.

---

Alicia Azucena Figueroa Pérez

DNI: 74588499

---

Q.F Palomino Pacheco Miriam

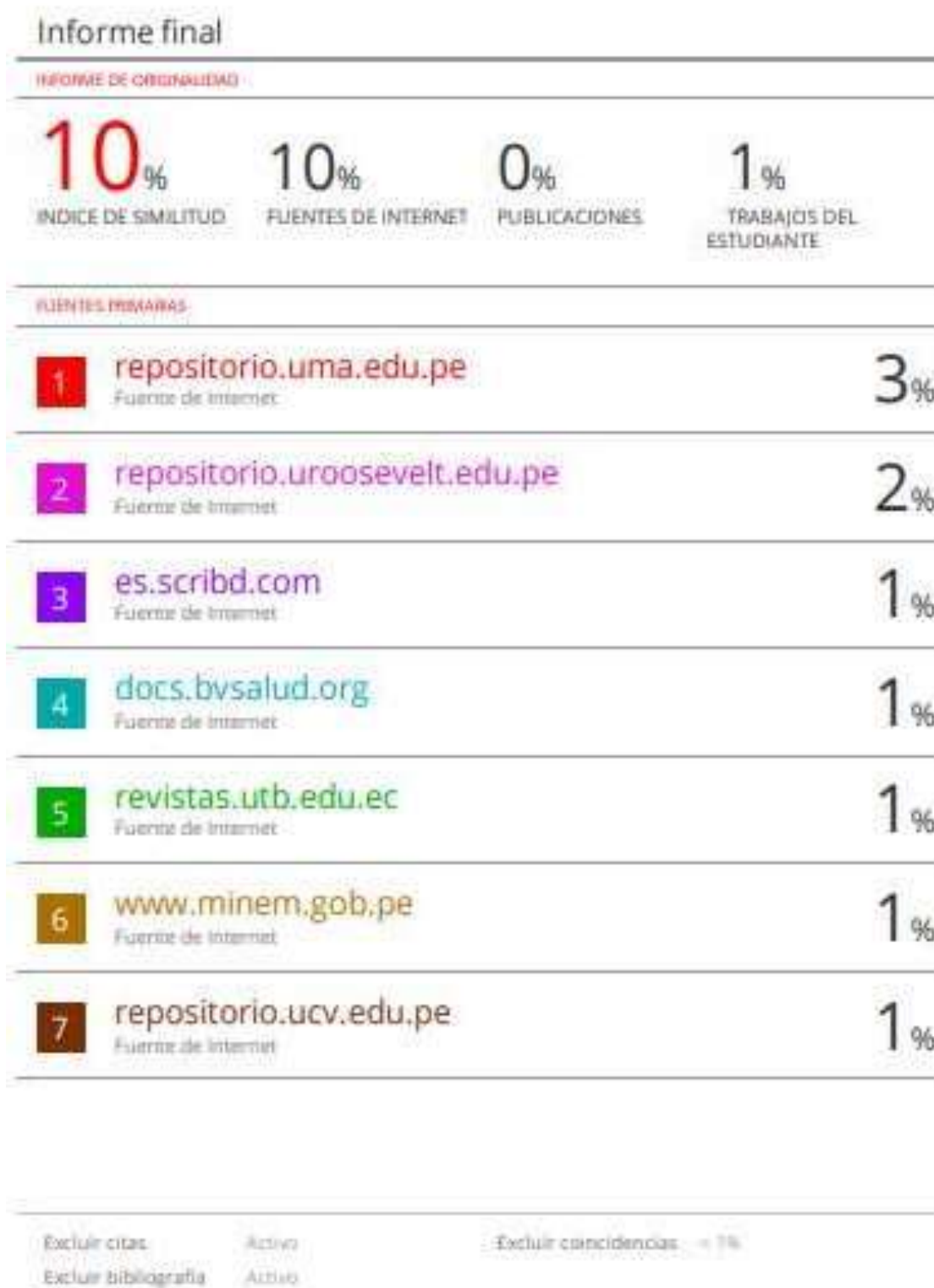
DNI:10399322

1. Apellidos y Nombres
2. DNI
3. Grado o título profesional
4. Título del trabajo de Investigación
5. Porcentaje de similitud

<sup>2</sup> Se emite la presente declaración en virtud de lo dispuesto en el artículo 8°, numeral 8.2, tercer párrafo, del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 174- 2019-SUNEDU/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 084-2022-SUNEDU/CD.

## INFORME DE ORIGINALIDAD – TURNITIN

Informe final: Figueroa, Terán.





**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**ESTUDIO ETNOFARMACOLÓGICO DE PLANTAS  
UTILIZADAS PARA EL SISTEMA RESPIRATORIO EN  
LOS MIEMBROS DE LA CONGREGACIÓN IPDA EN EL  
DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE, LIMA,  
ENERO-AGOSTO 2022**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO  
FARMACÉUTICO**

**AUTORES**

**Bach. FIGUEROA PEREZ, ALICIA AZUCENA**

**<https://orcid.org/0000-0001-8008-0538>**

**Bach. TERÁN PAREDES, NOEMI**

**<https://orcid.org/0000-0002-6563-8828>**

**ASESOR**

**Mg. PALOMINO PACHECO, MIRIAM**

**<https://orcid.org/0000-0002-0427-7766>**

**Lima – Perú**

**2023**

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis en primer lugar a Dios por concederme la vida, la salud y darme las fuerzas en todos los momentos de mi vida para lograr mis sueños deseados.

A mi esposo Andrés por su generosidad, apoyo incondicional moral y económico, y darme cada día las fuerzas para no rendirme, a mi madre Eloísa quien ha sido una fuente de aliento para mí a lo largo de mi vida, sus buenos consejos para continuar y luchar por lo que anhelo, también a mi hermana Elizabeth por estar conmigo en todo momento brindándome su apoyo y a todos mis hermanos y sobrinos.

Noemí Terán Paredes

Primeramente a Dios, por brindarme la salud estar conmigo en todo momento guiándome y dándome la fortaleza para seguir con mis sueños, a mis padres Bertha y Esaú por el apoyo incondicional, y ser pilares fundamentales en mi vida, a mis hermanas por los buenos consejos, a todo mis docentes por su dedicación paciencia y profesionalismo.

Alicia Azucena Figueroa Pérez

## AGRADECIMIENTO

- ❖ A Dios por la vida y la salud que nos ha brindado en cada momento por darnos la sabiduría y fortaleza para que fuera posible lograr esta meta.
  
- ❖ A nuestros Padres quienes hicieron posible este sueño quienes siempre fueron inspiración y apoyo.
  
- ❖ A nuestros docentes Dr. Miguel, Dra. Marleny y asesora Dra. Miriam por sus conocimientos compartidos.
  
- ❖ A la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad María Auxiliadora.
  
- ❖ Finalmente un infinito agradecimiento a esta prestigiosa universidad por permitirnos concluir con nuestros sueños.

Alicia Azucena Figueroa Pérez

Noemí Terán Paredes

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

	<b>Páginas</b>
<b>RESUMEN</b> .....	10
<b>ABSTRACT</b> .....	11
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	12
<b>II. MATERIALES Y MÉTODOS</b> .....	18
II.1 Enfoque y diseño de la investigación.....	18
II.2 Población, muestra y muestreo.....	18
II.3 Variables de la investigación.....	20
II.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.....	21
II.5 Plan metodológico para la recolección de datos.....	21
II.6 Procesamiento del análisis estadístico.....	22
II.7 Aspectos éticos.....	22
<b>III. RESULTADOS</b> .....	23
<b>IV. DISCUSIÓN</b> .....	41
IV.1 Discusión de resultados.....	41
IV.2 Conclusiones.....	44
.....	
IV.3 Recomendaciones.....	45
.....	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	46
<b>ANEXOS</b> .....	50
ANEXO A: Instrumentos de recolección de datos.....	50

ANEXO B: Matriz de consistencia.....	54
ANEXO C: Operacionalización de las variables.....	56
ANEXO D: Carta de aprobación de la Institución, Empresa o Comunidad para la ejecución del Proyecto de Tesis	58
ANEXO E: Documentos obtenidos para desarrollo de la investigación	59
ANEXO F: Consentimiento informado.....	61
ANEXO G: Fichas de validación de los cuestionarios.....	64
ANEXO H: Evidencias fotográficas del trabajo de campo.....	67



## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Páginas</b>
<b>Tabla 1.</b> Personas del género femenino y masculino entrevistadas en la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.	23
<b>Tabla 2.</b> Miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete que utilizan plantas para el sistema respiratorio	23
<b>Tabla 3.</b> Plantas utilizadas para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.	24
<b>Tabla 4.</b> Partes de la planta utilizada para el sistema respiratorio por los miembros la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.	27
<b>Tabla 5.</b> Forma de Preparación de la planta utilizada para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA del Distrito San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.	28
<b>Tabla 6.</b> Dosis de administración de plantas para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, Lima Enero - Agosto, 2022.	29
<b>Tabla 7.</b> Tratamiento con plantas para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.	31
<b>Tabla 8.</b> Etapa que iniciaron a usar plantas para el sistema respiratorio los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.	33
<b>Tabla 9.</b> Hábitat donde crecen las plantas para el sistema respiratorio.	34
<b>Tabla 10.</b> Personas que recomendaron usar plantas para el sistema respiratorio a los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.	35
<b>Tabla 11.</b> Resultados desfavorables al consumir plantas para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete Lima Enero - Agosto, 2022.	36

<b>Tabla 12.</b> Puede tomar las plantas para el sistema respiratorio junto a los alimentos.	37 38
<b>Tabla 13.</b> Hora donde las personas recolectan las plantas.	
<b>Tabla 14.</b> Opinión de las personas que si se está perdiendo la variedad de plantas medicinales para el sistema respiratorio.	39
<b>Tabla 15.</b> Resultado después de haber utilizado plantas para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.	40

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Páginas</b>
<b>Figura 1.</b> Porcentaje del género femenino y masculino.	23
<b>Figura 2.</b> Porcentaje de plantas utilizadas por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.	24
<b>Figura 3.</b> Plantas utilizadas para el sistema respiratorio	26
<b>Figura 4.</b> Porcentaje de plantas utilizadas para el sistema respiratorio.	26
<b>Figura 5.</b> Porcentaje de la parte de la planta utilizada por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.	28
<b>Figura 6.</b> Porcentaje de Forma de Preparación de las plantas por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.	29
<b>Figura 7.</b> Porcentaje dosis de plantas que utilizan los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.	31
<b>Figura 8.</b> Porcentaje de tratamiento de plantas utilizadas por miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.	32
<b>Figura 9.</b> Porcentaje de etapas donde los miembros entrevistados iniciaron a usar plantas en la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.	33
<b>Figura 10.</b> Hábitat donde crecen las plantas en el Distrito San Vicente de Cañete.	34
<b>Figura 11.</b> Porcentaje de personas que recomendaron utilizar plantas para el sistema respiratorio a los miembros de la congregación IPDA del Distrito San Vicente de Cañete.	35
<b>Figura 12.</b> Porcentaje de resultado desfavorable al consumir plantas por los miembros de la congregación IPDA del Distrito San Vicente de Cañete.	36
<b>Figura 13.</b> Porcentaje al consumir plantas junto con los alimentos los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.	37
<b>Figura 14.</b> Hora que recolectan las plantas los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.	38
<b>Figura 15.</b> Porcentaje de opinión de las personas después de consumir las plantas para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA del Distrito San Vicente de Cañete.	

**Figura 16.** Resultado después de haber consumido plantas para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete. 39

40

## RESUMEN

**Objetivo:** Realizar el estudio etnofarmacológico de plantas utilizadas para el sistema respiratorio en los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.

**Materiales y Métodos:** El enfoque fue cualitativo, diseño no experimental, estudio fue de tipo prospectivo. El tamaño de la muestra estuvo formado por 258 personas mayores de 18 a 75 años, miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete. A los cuales se les realizó una entrevista constituida por 25 ítems.

**Resultado:** En el presente estudio se logró entrevistar 258 participantes de los cuales (89.9%) utilizan plantas y (10.1%) no. (71.3%) son del género femenino y (28.7%) masculino. Se logró identificar 25 especies para el sistema respiratorio así como: Eucalipto (21.9%), Las hojas son de mayor uso (40.7%), La forma de preparación más usada es la infusión (50.8%), La dosis utilizada fue 1 taza (70.2%), Días de tratamiento 7 días (26.0%), efectividad excelente (52.3%).

**Conclusiones:** Se realizó el estudio etnofarmacológico sobre plantas utilizadas para el sistema respiratorio, llegando a identificar como: Eucalipto (21.9%), mático (11.0%). La forma de preparación más utilizada es la infusión (50.8%). El actual estudio reveló que los miembros tienen un nivel de conocimiento regular, en la utilización de plantas para el sistema respiratorio en cuanto a su preparación y administración.

**Palabras claves:** Estudio etnofarmacológico, planta medicinal.

## ABSTRACT

**Objective:** Carry out the ethnopharmacological study on plants used for the respiratory system in the members of the IPDA congregation in the district of San Vicente de Cañete, Lima, January - August, 2022.

**Materials and Methods:** The approach was qualitative, non-experimental design, prospective study. The sample size consisted of 258 people aged 18 to 75 years, members of the IPDA congregation in the district of San Vicente de Cañete. To whom an interview consisting of 25 items was conducted.

**Result:** In the present study, it was possible to interview 258 participants, of whom (89.9%) use plants and (10.1%) do not. (71.3%) are female and (28.7%) male. It was possible to identify 25 species for the respiratory system as well as: Eucalyptus (21.9%), The leaves are most used (40.7%), The most used form of preparation is infusion (50.8%), The dose used was 1 cup ( 70.2%), Days of treatment 7 days (26.0%), excellent effectiveness (52.3%).

**Conclusions:** The ethnopharmacological study was carried out on plants used for the respiratory system, identifying as: Eucalyptus (21.9%), matic (11.0%). The most used form of preparation is infusion (50.8%). The current study revealed that the members have a regular level of knowledge in the use of plants for the respiratory system in terms of their preparation and administration.

**Key words:** Ethnopharmacological study, medicinal plant.

## I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad las infecciones respiratorias son un problema de salud pública, estas patologías se manifiestan con inicio infeccioso de al menos 15 días de evolución, que crea dolencias del tracto respiratorio tanto inferior como superior. Entre los síntomas que presentan con frecuencia son rinorrea, fiebre, tos, disnea, odinofagia, otalgia, estos signos y síntomas pueden ser generalizados o locales. Según la organización mundial de la salud (OMS) las infecciones más frecuentes a nivel mundial son las IRAS, causan la defunción de 4,3 millones de niños menores de 5 años <sup>1,2</sup>.

Las enfermedades respiratorias crónicas afirman un porcentaje de 3,9 millones de fallecidos en el 2017, además representan el 7% del total de las muertes en todo el mundo. Se considera que 5 millones de personas adolecen de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) de los que 3 millones mueren cada año aproximadamente lo que la convierte en la tercera causa de defunciones en todo el universo, también se estima que sufren de asma 334 millones de personas <sup>3</sup>.

El presente trabajo está orientado a identificar las diversas plantas medicinales que hay en el Distrito de San Vicente de Cañete con el fin de saber los diferentes usos que le dan las personas, la investigación que se ejecutó fue bajo el enfoque etnofarmacológico y tiene el propósito de clasificar, recopilar investigación básica en los lugares de estudio asociada con las diversas especies de acuerdo a sus usos. El problema que motivó la presente investigación fue conocer cuáles son los conocimientos etnofarmacológicos de las plantas medicinales que tienen los miembros de dicha congregación. Por lo que el objetivo principal de esta investigación fue realizar el estudio etnofarmacológico de plantas utilizadas para el sistema respiratorio en los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022 <sup>4</sup>.

La pregunta principal de la investigación es:

- ¿Será posible realizar el estudio etnofarmacológico de plantas utilizadas para el sistema respiratorio en los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero-Agosto, 2022?.

El estudio etnofarmacológico es un campo de la antropología instructiva la medicina y la biología; incluye las exploraciones de campo, explicación de la utilización y preparación de los remedios, análisis fitoquímicos de las composiciones presentes en la plantas, la determinación botánica del material obtenido así como los estudios farmacológicos, por lo que es una ciencia que ha cobrado gran importancia <sup>5</sup>.

Según la organización mundial de la salud (OMS) define como planta medicinal, a todas aquellas especies que contienen en cualquier parte de sus órganos uno o varios principios activos que al ser administrados en dosis apropiadas, producen algún efecto terapéutico beneficioso en los individuos <sup>6</sup>.

#### Antecedentes Internacionales

Martínez V. (2020), realizó un estudio con el objetivo de ejecutar un documento etnobotánico de plantas con propiedad medicinal para las enfermedades respiratorias en el Departamento de Caldas. Los resultados obtenidos a lo largo de la investigación, se seleccionaron los vegetales que contengan propiedades y usos para enfermedades respiratorias. Se hallaron al inicio de la investigación 39 plantas con efecto medicinal para afecciones respiratorias, la bronquitis fue la enfermedad respiratoria donde se utilizó mayor cantidad de plantas medicinales y la menor cantidad fue la rinitis. los investigadores concluyeron que se identificaron un total de 8 enfermedades respiratorias y se registraron un total de 25 plantas que fueron reconocidas para su uso medicinal <sup>7</sup>.

Gallegos M. *et al.*, (2021), este estudio se realizó con el objetivo de reconocer la prevalencia de la aplicación de plantas medicinales en el tratamiento de enfermedades respiratorias en comunidades rurales de la zona sur de la Provincia de Los Ríos. Según los resultados obtenidos en 191 personas. Las enfermedades del sistema respiratorio más comunes fueron: tos, dolor de



garganta, resfriados, amigdalitis, congestión nasal, gripe entre otras; las plantas más empleadas son el eucalipto, manzanilla, llantén, limón, las partes de la planta más utilizada fueron las hojas, la decocción e infusión fueron la forma más común de preparación. Se concluyó que las afecciones respiratorias en la mayoría de las familias del lugar estudiado se trataron con plantas medicinales, ya sea para prevenir, curar o como alivio de algunos síntomas o como suplemento <sup>8</sup>.

Sotero A. *et al.*, (2016), realizó esta investigación con el objetivo de formar conocimientos acerca de las plantas utilizadas para tratar enfermedades respiratorias en las personas de la comunidad de Loma Alta en Toluca, Estado de México. En los resultados de la investigación se obtuvieron 13 especies de 8 familias de plantas vasculares son utilizadas para tratar diferentes enfermedades del sistema respiratorio como tos, gripe, fiebre, catarro y flema. El tallo, hojas y flores son de más utilidad, la cocción y maceración son las formas más utilizadas. Concluyeron que la investigación indica que el conocimiento acerca de la utilización de las plantas empleadas para enfermedades respiratorias en la comunidad de Loma alta dentro del nevado de Toluca, sigue vigente <sup>9</sup>.

#### Antecedentes Nacionales

González H. *et al.*, (2015), realizaron un estudio cuyo objetivo fue determinar qué plantas medicinales se utilizan para tratar dolencias respiratorias en los pobladores del barrio de Pucara Huancayo. El resultado obtenido fue, 275 (87.3%) de los pobladores utilizan el eucalipto, 127 (40.3%), llantén 124 (39.4%) orégano, 11 (3.5%) de la población usan plantas medicinales para tratar la bronquitis, 38 (12.0%) para tratar neumonía aguda. Llegando a la conclusión que los pobladores del barrio de Pucara - Huancayo cuando presentan alguna afección al sistema respiratorio usan distintas plantas medicinales tales como eucalipto, llantén, borraja y orégano <sup>10</sup>.

Cajaleón J., (2018), este estudio se realizó con el objetivo de determinar el uso habitual de plantas medicinales para el tratamiento de las infecciones respiratorias agudas en niños menores de cinco años de la comunidad rural de Margos Huánuco 2017. Los resultados obtenidos demuestran que el uso de

plantas medicinales en el tratamiento de las infecciones respiratorias agudas constituye una costumbre ancestral. La planta más usada fue el eucalipto, forma de preparación, la infusión. Respecto a la frecuencia del uso 58,3% lo utilizan y el 25,2% no lo utilizan, teniendo como conclusión que las plantas medicinales son usadas frecuentemente por las madres <sup>11</sup>.

Ruiz S. *et al.*, (2020), realizó un estudio de plantas medicinales de uso terapéutico para la prevención y el tratamiento de afecciones respiratorias virales, los resultados fueron que 19 clases con contenido de aceites esenciales: *Schinus molle* (molle), *Mentha piperita* (menta), *Ocimum bacilimum* (albacá), *Persea americana* (palta), *Allium cepa* (cebolla), *Petroselinum crispum* (perejil). Estas plantas presentan metabolitos antivirales y antimicrobianos tal como lo demostró kucharska et 2018, analizado mediante cromatografía de gases los aceites extraídos de las plantas. Los resultados encontrados fueron presencia de  $\alpha$ -i  $\beta$ -pineno, lineno, terpinen-4-ol y cariofileno. Teniendo como conclusión las plantas tienen una variedad de metabolitos secundarios, entre ellos tenemos los flavonoides y aceites esenciales estos compuestos tienen la capacidad de inactivar los virus que producen infecciones respiratorias <sup>12</sup>.

### Justificación

El presente estudio es fundamental para saber el uso que le dan a las plantas los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, ante las pruebas aún no se han realizado estudios de nivel poblacional en dicho lugar, sobre los efectos adversos de plantas medicinales para el sistema respiratorio. Esta investigación ayudará también al bienestar social, en nuestro país se usa directamente la medicina ancestral mediante las plantas medicinales en presencia de una serie de infecciones respiratorias y el dificultoso acceso a fármacos costosos se afirma que las plantas como: Eucalipto, matico, manzanilla, etc. Se usa de manera alternativa como opción para prevenir, tratar o curar diferentes enfermedades respiratorias de origen bacteriano, vírico, cambios climáticos y contaminación ambiental. Ante un adecuado uso de plantas medicinales

para afecciones respiratorias se mejoraría de esta forma el conocimiento entre todos los pobladores entrevistados, aplicando sus remedios de forma consciente. Justificación metodológica, La metodología que se aplicó en el presente estudio etnofarmacológico fue de tipo descriptivo transversal cualitativo se realizó en los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete con 258 personas mediante una entrevista de persona a persona, los entrevistados son en las edades entre 18 a 75 años, es necesario enfatizar que en el avance del presente análisis fueron confeccionados instrumentos de entrevistas, los cuales pueden conducirse como instrumento referenciales en investigación futuras, también la información muestra por sí mismo un fundamento de conocimientos cuya singularidad a manera de antecedente permitirá su utilización en posteriores estudios <sup>13</sup>.

Objetivo General:

- Realizar el estudio etnofarmacológico de plantas utilizadas para el sistema respiratorio en los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.

## **II. MATERIALES Y MÉTODOS**

### **II. 1. Enfoque y diseño de la investigación**

El enfoque cualitativo: Es el tipo de investigación más utilizado se guía por áreas, esta indagación analiza las bases de la investigación cualitativa, su orientación, planeamiento y herramientas necesarias para su buena implementación. La intención de este estudio sería poder demostrar y comprender el método de la investigación <sup>13</sup>.

Diseño no experimental: Es aquel que se efectúa sin la manipulación intencionalmente de variables. Especialmente se apoya en la investigación de manifestaciones tal y como se dan en su ambiente natural para posteriormente analizarlas. Se fundamenta en conceptos, acontecimientos, variables, comunidades, ambiente que ya sucedieron o se dieron sin la participación directa del investigador <sup>14</sup>.

Descriptivo: Se detallan las características y datos de la población en estudio.<sup>15</sup>

Estudio de tipo prospectivo: Es un estudio que inicia en el presente y prosigue avanzando en el tiempo, en este tipo de análisis se recogen toda la información de manera previa, el investigador determinará a los habitantes que se incorporará después mide la presentación posible de interés <sup>16</sup>.

Transversal: Su característica principal es que se recopilan datos a partir de un único momento, no hay etapas de seguimiento. En otras se realiza el análisis en una ocasión determinada del desarrollo del suceso de interés <sup>17</sup>.

## II.2. Población, muestra y muestreo

**Población:** Conformado por 400 personas afiliadas a la congregación IPDA según los datos obtenidos en enero del 2022. Se sitúa en el jirón San Martín N°101 en el Distrito de San Vicente de Cañete, ubicado a 144 km al sur de la ciudad de Lima.

**Muestra:** 258 adultos de ambos sexos, de edades entre 18 a 75 años, que son afiliados a la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima. Para delimitar el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula de poblaciones finitas con el grado de confiabilidad de 95% y un margen de error de 5 %.

**Muestreo:** Se realizó el muestreo no aleatorizado o no probabilístico por conveniencia de acuerdo a la presencia de los congregantes afiliados en ese periodo de tiempo.

Fórmula para calcular el tamaño de una muestra finita.

$$n = \frac{Nz^2pQ}{E^2(N-1) + z^2pQ}$$

Donde:

**n** = Tamaño de la muestra buscado.

**N** = Población (400).

**Z<sub>2</sub>** = Porcentaje de valor de confianza estandarizado 1,96 (95%).

**p** = Proporción de probabilidad de lograr con éxito 0,95.

**q** = Proporción de probabilidad que ocurra un fracaso 0,5.

**E<sub>2</sub>** = Máximo porcentaje de error requerido 0,05 (5%).

**Reemplazando:**

$$n = \frac{400(1.96)^2(0.95)(0.5)}{0.05^2(400 - 1) + (1.96)^2(0.95)(0.5)}$$

$$n = \frac{729.904}{2.82226}$$

$$n = 258$$

Se multiplicó la población por el valor de confianza al cuadrado (1,96) al 95%, por la proporción de probabilidad de lograr con éxito (0,95) y la proporción de probabilidad que ocurra un fracaso (0,5). Todo lo anterior se divide entre el máximo porcentaje de error requerido al cuadrado (1,96) al 95% por la población menos 1, más el valor de confianza al cuadrado (1,96) al 95% por la proporción de probabilidad de lograr con (0,95) por la proporción de probabilidad que ocurra un fracaso (0,5). Esto permitió obtener una muestra de 258.

**Criterios de inclusión:**

- Personas entrevistadas que firmen el consentimiento informado.
- Personas de edades entre 18 y 75 años.
- Personas que sí deseen participar en la entrevista.
- Personas del género femenino y masculino.

**Criterios de exclusión:**

- Menores de 18 años
- Mayores de 75 años.
- Personas que no desean participar en el estudio.
- Personas con algún problema mental.

### **II.3. Variables de investigación**

#### **Variable 1: Características etnofarmacológicas de plantas utilizadas para el sistema respiratorio.**

- **Definición conceptual:** son los conocimientos ancestrales y tradicionales de los miembros de la congregación sobre las plantas medicinales como: Planta utilizada, forma de preparación, parte de la planta, días de tratamiento, dosis <sup>18</sup>.
- **Definición operacional:** La información recogida acerca de las plantas utilizadas para el sistema respiratorio será por las personas congregantes que pertenecen a la congregación IPDA a través de entrevista que nos ofrecen su saber en sus hábitos cotidianos.

#### **Variable 2: Características sociodemográficas de los miembros de la congregación IPDA.**

- **Definición Conceptual:** Son un grupo de personas que se identifican característicamente según su género, edad, nivel académico, lugar donde laboran, que voluntariamente aceptaron dar su entrevista.<sup>19</sup>
- **Definición operacional:** Para la recolección de información del presente estudio de las plantas para el sistema respiratorio se ejecuta a través de entrevista a las personas que tienen conocimientos ancestrales y nos proporcionan para así lograr un resultado satisfactorio.

### **II.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos**

La técnica que se utilizó fue una entrevista de persona a persona, por medio de la cual se pudo recolectar la información respecto al estudio Etnofarmacológico de plantas utilizadas para el Sistema Respiratorio en los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.

En cuanto al instrumento de recolección de la información es el cuestionario, que consta de 25 preguntas abiertas, a través de las cuales se recopila y examina una secuencia de datos de una muestra de sucesos de una población específica.

## **II.5. Plan metodológico para la recolección de datos**

El plan metodológico para la presente investigación se ejecutó de la siguiente manera:

- Se preparó un instrumento por las investigadoras, siendo un cuestionario que consta de 25 preguntas abiertas. Previamente validadas por tres expertos en investigación.
- Con anterioridad se coordinó y solicitó el permiso al pastor responsable de la congregación IPDA ubicada en el jirón San Martín N°101 en el Distrito de San Vicente de Cañete que se encuentra a 144 km al Sur de la ciudad de Lima, a una altitud de 40 m.s.n.m.
- Se fijó la hora y fecha de la ejecución de la entrevista con los participantes realizándose los días domingos de 8 a 10 am, lunes de 2 a 4 pm, miércoles de 8 a 10 am, de 2 a 4 pm y jueves de 2 a 4 pm, Durante 15 minutos cada entrevista.
- Las investigadoras se identificaron con los miembros de la congregación IPDA y se procedió a explicar la finalidad de la entrevista, aclarando que la entrevista es de participación voluntaria. De aceptar su participación, deberá firmar el respectivo consentimiento informado.
- Finalmente se incorporó la información de los instrumentos a una base de datos para procesar y alcanzar los resultados deseados <sup>20</sup>.

## **II.6. Procesamiento del análisis estadístico**

En el procesamiento de la investigación se realizó la estadística descriptiva. Para el análisis de datos, se utilizó el programa estadístico Microsoft Excel, con la finalidad de procesar la información obtenida, en cuanto al ordenamiento, clasificación y compilación de datos, exposición de tablas y figuras.

## **II.7. Aspectos éticos**

Para el desarrollo de esta investigación existen cuatro principios bioéticos como directrices.

- Principio de Autonomía: Este principio indica el buen trato que se les ofrece y el respeto a las personas en la toma de decisiones.

- Principios de Beneficencia: Es buscar el bien terapéutico del paciente y no causar daños. La persona tiene que sentirse beneficiada con la entrevista de una o de otra manera.
- Principios de no Maleficencia: La persona no debe ser dañada ni física, ni emocional, ni psicológica.
- Justicia: Sobre este principio se refiere, a la no discriminación y tratarlas a todas las personas entrevistadas por igual.



### III. RESULTADOS

Tabla 1. Personas del género femenino y masculino entrevistadas en la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.

Género	Cantidad	Porcentaje
Femenino	184	71.3%
Masculino	74	28.7%
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100.0%</b>

En la tabla 1, se observa que de las 258 personas entrevistadas el género femenino está representado por 71.3% mientras que el género masculino estuvieron por 28.7%.

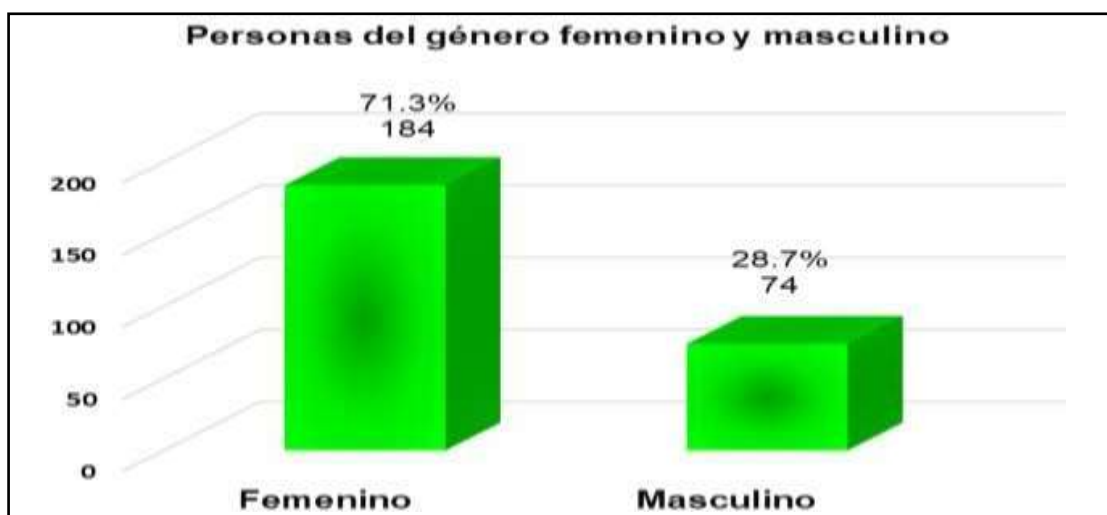


Figura 1. Porcentaje del género femenino.

En la figura 1, de las 258 entrevistas (71.3%) son del género femenino y (28.7%) masculino.

Tabla 2. Miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete que utilizan plantas para el sistema respiratorio

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	232	89.9%
No	26	10.1%
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100.0%</b>

Acerca de las personas entrevistadas en la tabla 2, se visualiza que de las 258 personas el 89.9% emplean plantas para el sistema respiratorios, y el 10.1% no emplean.



**Figura 2. Porcentaje de plantas utilizadas por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.**

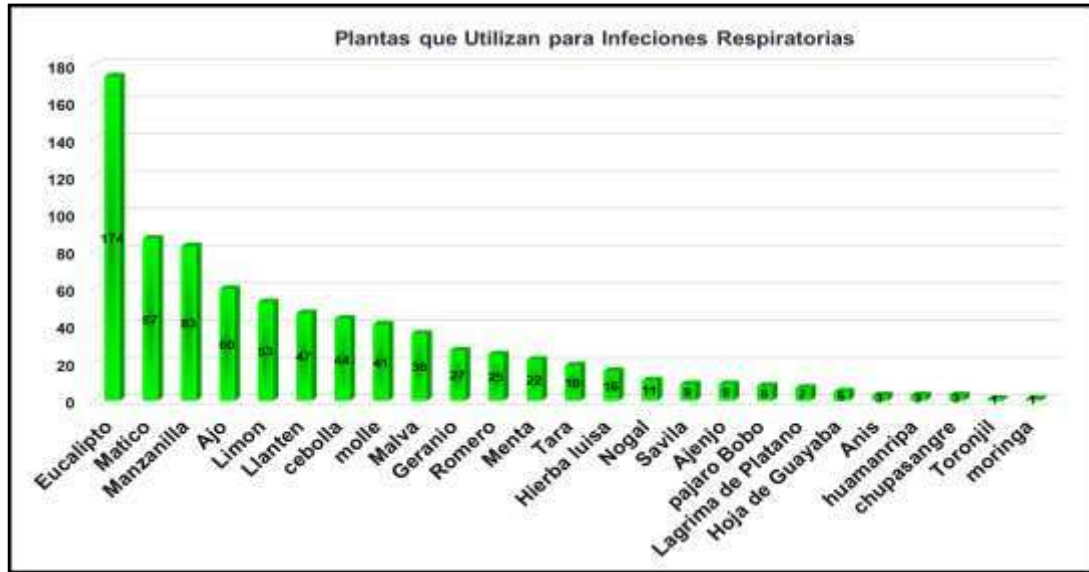
Se observa en la figura 2, que de las 258 personas entrevistadas 232 usan plantas para el sistema respiratorio con un porcentaje de 89.9% y 26 no usan con un porcentaje de 10.1%

**Tabla 3. Plantas utilizadas para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.**

Planta	Cantidad	Porcentaje
Eucalipto	174	21.9%
Mático	87	11.0%
Manzanilla	83	10.5%
Ajo	60	7.6%
Limón	53	6.7%
Llantén	47	5.9%
Cebolla	44	5.5%
Molle	41	5.2%

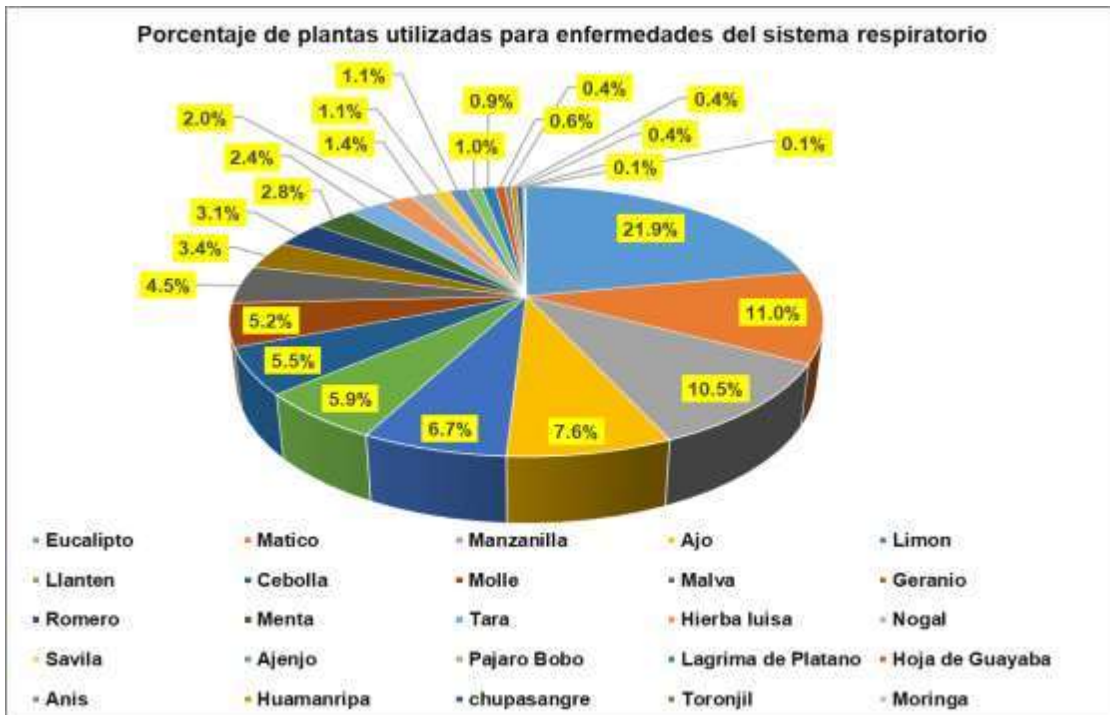
Malva	36	4.5%
Geranio	27	3.4%
Romero	25	3.1%
Menta	22	2.8%
Tara	19	2.4%
Hierba luisa	16	2.0%
Nogal	11	1.4%
Sábila	9	1.1%
Ajenjo	9	1.1%
Pájaro bobo	8	1.0%
Lágrima de Plátano	7	0.9%
Hoja de guayaba	5	0.6%
Anís	3	0.4%
Moringa	3	0.4%
Huamanripa	3	0.4%
Toronjil	1	0.1%
chupasangre	1	0.1%
<b>Total</b>	<b>794</b>	<b>100.0%</b>

Acerca de la tabla 3, de 258 de los entrevistadas 21.9% utilizan eucalipto, 11.0% Matico, 10.5% Manzanilla, 7.6 % Ajo, 6.7% Limón, 5.9% Llantén, 5.5% Cebolla, 5.2% molle, 4.5% malva, 3.4% geranio, 3.1% romero, 2.8% menta, 2.4% tara, 2.0% hierba luisa, 1.4% nogal, 1.1% sábila y ajenjo, 1.0% pájaro bobo, 0.9% lágrima de plátano, 0.6% hoja de guayaba, 0.4% anís, moringa y huamanripa, 0.1% toronjil, chupasangre. Cabe recalcar que una sola persona utiliza más de una planta y hasta 18 a 20 plantas.



**Figura 3. Plantas utilizadas para el sistema respiratorio.**

En cuanto a la figura 3, se visualiza que la planta más utilizada es el eucalipto 174 personas lo consumen, seguido el mático 87, manzanilla 83, etc.



**Figura 4. Porcentaje de plantas utilizadas por los miembros de la congregación de IPDA del distrito San Vicente de Cañete.**

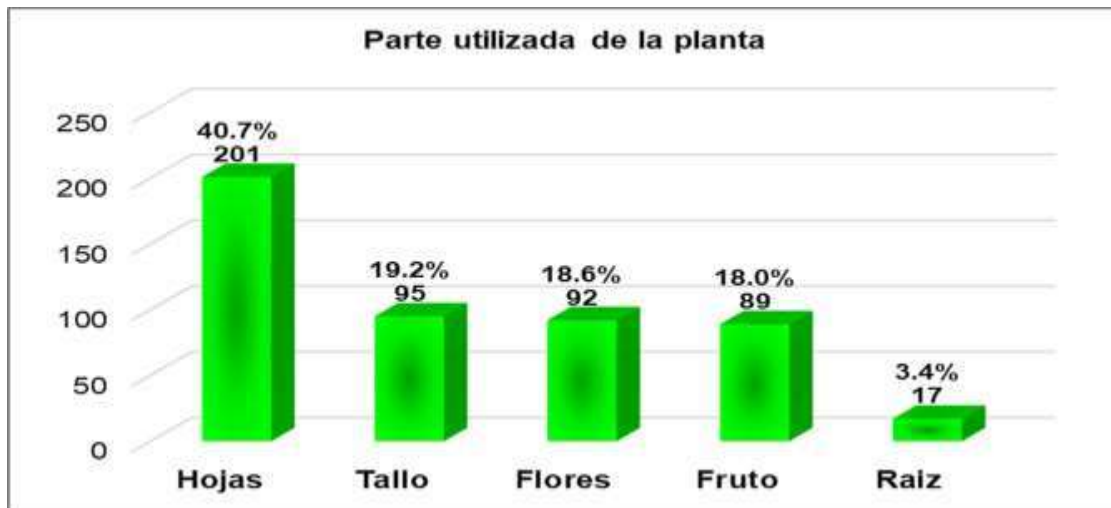
La especie más representativa es el Eucalyptus globulus (Eucalipto) 21.9%, seguido, Piper aduncum (Matico) 11.0%, chamaemelum nobile (Manzanilla)

10.5%, *Allium sativum* (Ajo) 7.6%, *citrus limon* (Limón) 6.7%, *Plantago major* (Llantén) 5.9%, *Allium cepa* (Cebolla) 5.5%, *schinus molle* (Molle) 5.2%, *malva* (Malva) 4.5%, *Geranium* (Geranio) 3.4%, *Salvia rosmarinus* (Romero) 3.1%, *Mentha* (Menta) 2.8%, *tara spinosa* (Tara) 2.4%, *Aloysia citriodora* (Hierba luisa) 2.0%, *Juglans regia* (Nogal) 1.4%, *aloe vera* (sabila) 1.1%, *Artemisia Absinthium* (Ajenjo) 1.1%, *Tessaria integrifolia* (Pájaro bobo) 1.0%, *Musa x Paradisiaca* (Lágrima de plátano) 0.9%, *Psidium Guajava* (hoja de guayaba), 0.6% *pimpinella Adisium* (Anís), *Moringa Oleifera* (Moringa), *senecio tephrosioides* (Huamanripa) 0,4%, *Melissa officinalis* (Toronjil), *Mobula thurstoni* (Chupasangre) 0,1%.

**Tabla 4. Partes de la planta utilizada para el sistema respiratorio por los miembros la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.**

Parte de la planta	Cantidad	Porcentaje
Hojas	201	40.7%
Tallo	95	19.2%
Flores	92	18.6%
Fruto	89	18.0%
Raíz	17	3.4%
<b>Total</b>	<b>494</b>	<b>100.0%</b>

Con respecto a la parte de la planta utilizada, se aprecia que las hojas representan 40.7%, los tallos 19.2%, flores 18.6%, fruto 18.0%, raíz 3.4%.



**Figura 5. Porcentaje de la parte de la planta utilizada por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.**

Nos muestra la parte utilizada de las plantas es las hojas que son las estructuras más representativas con 40,7% correspondiente a 25 especies seguido el tallo 19.2%, flores 18.6%, fruto 18.0%, raíz 3.4%.

**Tabla 5: Forma de Preparación de la planta utilizada para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA del Distrito San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.**

Forma de Preparación	Cantidad	Porcentaje
infusión	131	50.8%
Decocción	68	26.4%
Inhalación	30	11.6%
Maceración	15	5.8%
Jarabe	10	3.9%
Sauna	4	1.6%
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100.0%</b>

Se aprecia en la tabla 5, que la infusión es la forma más empleada de preparación 50.8% personas lo utilizan, seguida de la decocción 26.4%, inhalación 11.6%, maceración 5.8% , jarabe 3.9% y sauna 1.6%.



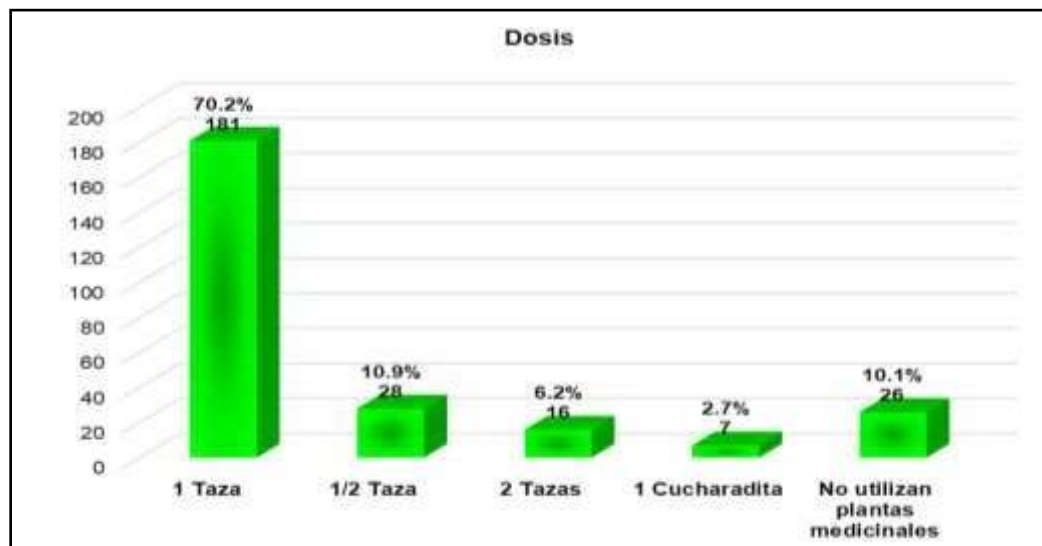
**Figura 6. Porcentaje de Forma de Preparación de las plantas por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.**

Nos muestra el modo de preparación de las plantas utilizadas por los miembros de la congregación, la mayoría de las preparaciones se realizan en forma de infusión 50.8% seguido de la decocción 26.4%, inhalación 11.6%, la maceración 5.8%, jarabe 3.9%, sauna 1.6%.

**Tabla 6. Dosis de administración de plantas para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, Lima Enero - Agosto, 2022.**

Dosis	Cantidad	Porcentaje
1 Taza	181	70.2%
½ Taza	28	10.9%
2 Tazas	16	6.2%
1 Cucharadita	7	2.7%
No utilizan plantas medicinales	26	10.1%
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100.0%</b>

Se observa que en la tabla 6, el (70.2%) de los entrevistados consumen 1 taza, (10.9%) utilizan 1/2 taza, (6.2%) 2 tazas y (2.7%) 1 cucharadita cuando es jarabe, (10.1%) no utilizan Plantas medicinales.



**Figura 7. Porcentaje dosis de plantas que utilizan los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.**

Vemos que la dosis más usada es la cantidad de una taza por 140 encuestados con un porcentaje (70.2%), 23 consumen ½ taza (10.9%), 11 consumen 2 tazas (6.2%), 5 una cucharadita (2.7%) y (10.1) % no utilizan plantas medicinales.

**Tabla 7. Tratamiento con plantas para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.**

Días de tratamiento	Cantidad	Porcentaje
7 Días	67	26.0%
3 Días	61	23.6%
5 Días	52	20.2%
8 Días	27	10.5%
2 Días	14	5.4%
4 Días	7	2.7%



15 Días	4	1.6%
No utilizan Plantas medicinales	26	10.1%
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100.0%</b>
<b>Veces por día</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
8 Horas	95	36.8%
12 Horas	51	19.8%
6 Horas	24	9.3%
5 Horas	17	6.6%
2 Horas	16	6.2%
24 Horas	13	5.0%
3 Horas	9	3.5%
4 Horas	5	1.9%
1 Horas	2	0.8%
No utilizan plantas medicinales	26	10.1%
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100.0%</b>

A continuación la tabla 7 representa los días de tratamiento que la personas acostumbran a consumir por 7 días 26.0%, 3 días 23.6%, 5 días 20.2, 8 días 10.5%, 2 días 5.4%, 4 días 2.7%, 15 días 1.6%, no utilizan plantas 10.1%.Y las veces de tratamiento por día 8 horas 36.8%, 12 horas 19.8%, 6 horas 9.3%, 5 horas 6.6%, 2 horas 6.2%, 24 horas 5.0%, 3 horas 3.5%, 4 horas 1.9%, 1 horas 0.8% y no utilizan plantas 10.1%.



**Figura 8. Porcentaje de tratamiento de plantas utilizadas por miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.**

El tratamiento más usado es de 7 días con 67 personas con un porcentaje de 26.0%, seguidos 3 días (61 personas) con un porcentaje de 23.6%, 5 días (52 pers) 20.2%, 8 días (27 pers) 10.5%, 2 días (14 pers) 5.4%, 4 días (7 pers) 2.7%, 15 días (4 pers) 1.6%.

**Tabla 8. Etapa que iniciaron a usar plantas para el sistema respiratorio los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.**

<b>Fecha que Empezaron a usar las plantas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Desde la niñez	114	44.2%
Todo el tiempo	76	29.5%
A inicios de la pandemia	37	14.3%
Desde hace un año	5	1.9%
No utilizan Plantas medicinales	26	10.1%
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100.0%</b>

En la tabla 8, los entrevistados el 44.2% iniciaron a consumir plantas para curar afecciones respiratorias desde su niñez, 29.5% todo el tiempo utilizan plantas medicinales, 14.3% a inicios de la pandemia, 1.9% desde hace un año, 10.1% no utilizan plantas medicinales.



**Figura 9. Porcentaje de etapas donde los miembros entrevistados iniciaron a usar plantas en la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.**

De las 258 entrevistas que realizamos 114 personas usan plantas desde su niñez llegando a un porcentaje de (44.2%); 76 todo el tiempo (29.5%); 37 a inicios de la pandemia (14.3%); 5 desde hace un año (1.9%), 26 no utilizan plantas (10.1%).

**Tabla 9. Hábitat donde crecen las plantas para el sistema respiratorio.**

Lugar donde crecen las plantas	Cantidad	Porcentaje
Chacras	111	37.1%
Campos	64	21.4%
Jardines	43	14.4%
Huertos	40	13.4%
Orilla de río	21	7.0%
Acequias	20	6.7%
<b>Total</b>	<b>299</b>	<b>100.0%</b>

En la presente tabla describimos el hábitat donde se desarrollan las plantas para curar malestares respiratorios, de las 258 personas encuestadas 37.1% personas indicaron que estas plantas pueden crecer en chacras, 21.4% en

campos, 14.4% en jardines, 13.4% en huertos, 7.0% en orilla de los ríos, 6.7% en acequias.



**Figura 10. Hábitat donde crecen las plantas en el Distrito San Vicente de Cañete.**

Con respecto a la figura 10, el 37.1% (111 entrevistados) cultivan en chacras, 21.4% (64 entrevistados) en campos, 14.4% (43 entrevistados) en jardines, 13.4% (40 personas) en huertos, 7.0% (21 personas) en orilla de río y 6.7% (20 personas) en acequias.

**Tabla 10. Personas que recomendaron usar plantas para el sistema respiratorio a los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.**

Personas que le Recomendaron	Cantidad	Porcentaje
Padres	91	35.3%
Familiar	72	27.9%
Abuelos	53	20.5%
Doctor	8	3.1%
Naturista	5	1.9%
Biólogo	3	1.2%
No utilizan plantas Medicinales	26	10.1%
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100.0%</b>

De la tabla 10, entrevistados que en algún momento de su vida han sido recomendadas por otras personas para consumir plantas para dolencias respiratorias, 35,3% por sus padres, 27,9% por sus familiares, 20,5% por sus abuelos, 3,1% por doctores, 1,9% por nutricionistas, 1,2% por biólogos y 10,1% no utilizan.



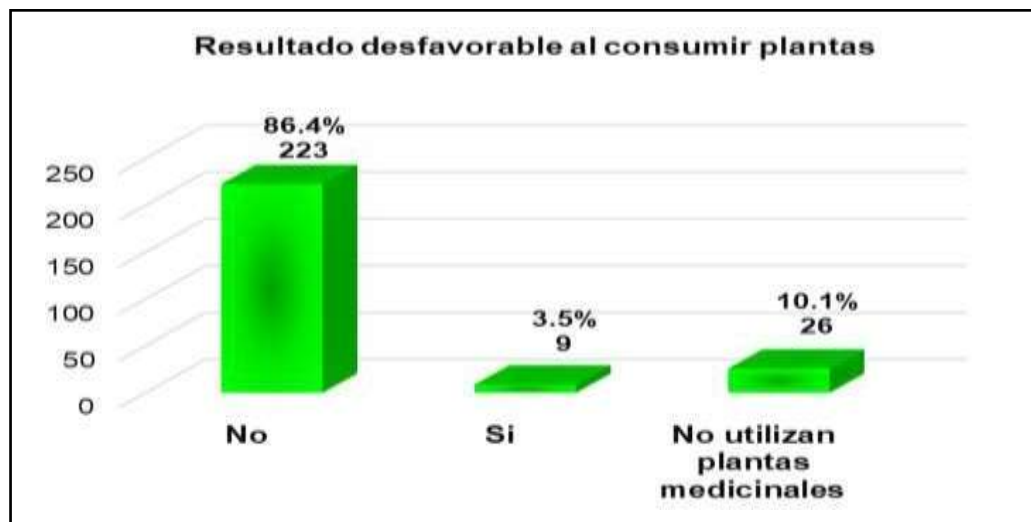
**Figura 11. Porcentaje de personas que recomendaron utilizar plantas para el sistema respiratorio a los miembros de la congregación IPDA del distrito San Vicente de Cañete.**

Han sido recomendadas por sus padres 91 siendo el porcentaje 35.3%, 72 por familiares 27.9%, 53 por abuelos 20.5%, 8 por doctores 3.1%, 5 por nutricionistas 1.9%, y 3 por biólogos 1.2% y 10.1 % no utilizan plantas.

**Tabla 11. Resultados desfavorables al consumir plantas para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete Lima Enero - Agosto, 2022.**

Resultado	Cantidad	Porcentaje
No	223	86.4%
Si	9	3.5%
No utilizan plantas Medicinales	26	10.1%
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100.0%</b>

En cuanto a la tabla 11, el 86.4% de entrevistadas afirman obtener resultados favorables y 3.5% han tenido algún resultado desfavorable cabe mencionar que el 10.1% de entrevistados no usan plantas.



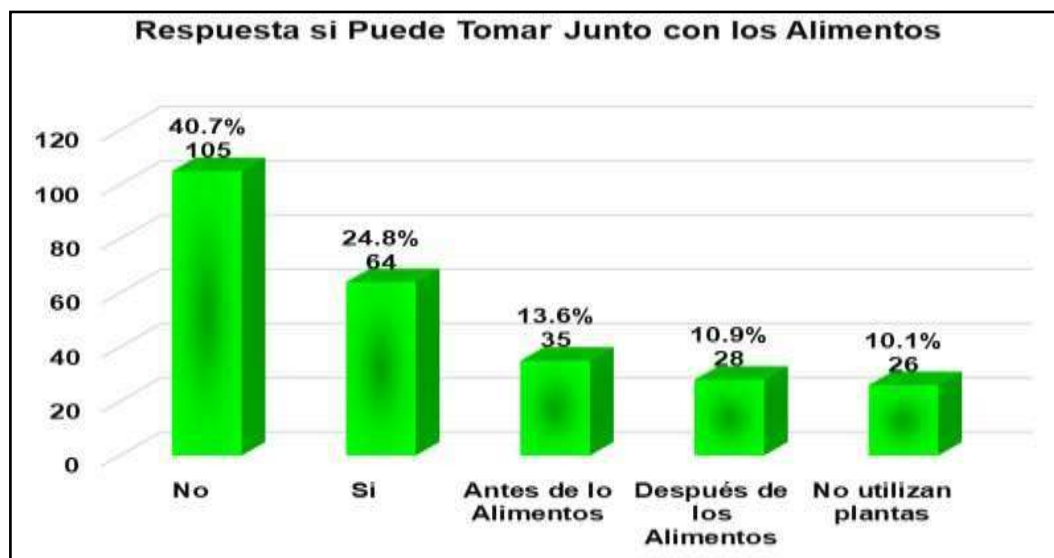
**Figura 12. Porcentaje de resultado desfavorable al consumir plantas por los miembros de la congregación IPDA del Distrito San Vicente de Cañete.**

En esta figura se puede observar que 223 de los 258 participantes manifiestan no tener resultados desfavorables que sería el 86.4%, y 9 si obtuvieron un resultado desfavorable con un porcentaje de 3.5%, 26 no consumen plantas 10.1%.

**Tabla 12. Puede tomar las plantas para el sistema respiratorio junto a los alimentos.**

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
No	105	40.7%
Si	64	24.8%
Antes de lo Alimentos	35	13.6%
Después de los Alimentos	28	10.9%
No utilizan plantas	26	10.1%
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100.0%</b>

En la presente tabla se observa que 40.7% de los entrevistados no lo consumen junto a los alimentos, 24.8% si lo consumen junto a los alimentos, 13.6% antes de los alimentos, 10.9% después de los alimentos, 10.1% no utilizan plantas.



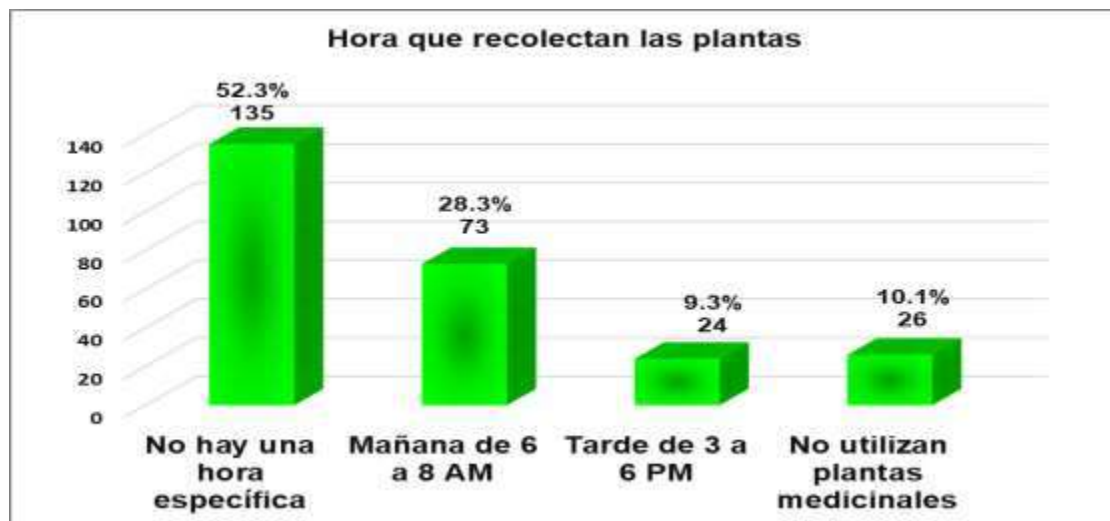
**Figura 13. Porcentaje al consumir plantas junto con los alimentos los miembros de la congregación IPDA del distrito de San Vicente de Cañete.**

En la figura 13, las personas entrevistadas afirman que el (105 personas) 40.7% no consumen plantas junto con los alimentos (64 personas), 24.8% si lo consumen junto a los alimentos (35 personas), 13.6% antes de los alimentos (28 personas), 10.9% después de los alimentos no utilizan plantas (26 personas) 10.1%.

**Tabla 13. Hora donde las personas recolectan las plantas.**

Horario de recolección de la planta	Cantidad	Porcentaje
No hay una hora específica	135	52.3%
Mañana de 6 a 8 AM	73	28.3%
Tarde de 3 a 6 PM	24	9.3%
No utilizan plantas medicinales	26	10.1%
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100.0%</b>

En la tabla 13. El 52.3% de los 258 entrevistados respondieron que recolectan las plantas a cualquier hora, 28.3% por la mañana de 6 a 8 am y 9.3% por la tarde de 3 a 6 pm, 10.1 % no consumen plantas.



**Figura 14. Hora que recolectan las plantas los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.**

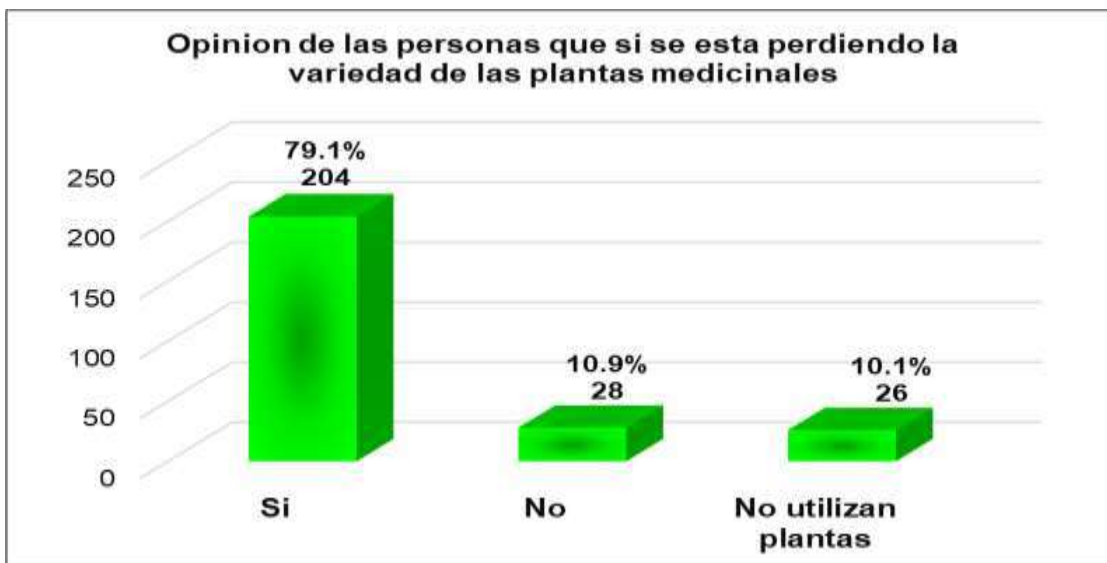
La hora con mayor respuesta es en cualquier momento con resultados de 135 (personas) 52.3%; luego 73 (personas) 28.3% indicaron que recolectan por la mañana 6 a 8 am; 24 (personas) 9.3% indicaron que recolectan por la tarde de 3 a 6 pm, 26 (personas) 10.1% no utilizan plantas.

**Tabla 14. Opinión de las personas que si se está perdiendo la variedad de plantas medicinales para el sistema respiratorio.**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	204	79.1%
No	28	10.9%
No lo utilizan plantas medicinales	26	10.1%
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100.0%</b>

Con respecto a la tabla 14, de los 258 entrevistados el 79.1% manifestaron que si se está perdiendo la variedad de plantas medicinales, el 10.9% no se está perdiendo la variedad de plantas, 10.1% no consumen plantas.





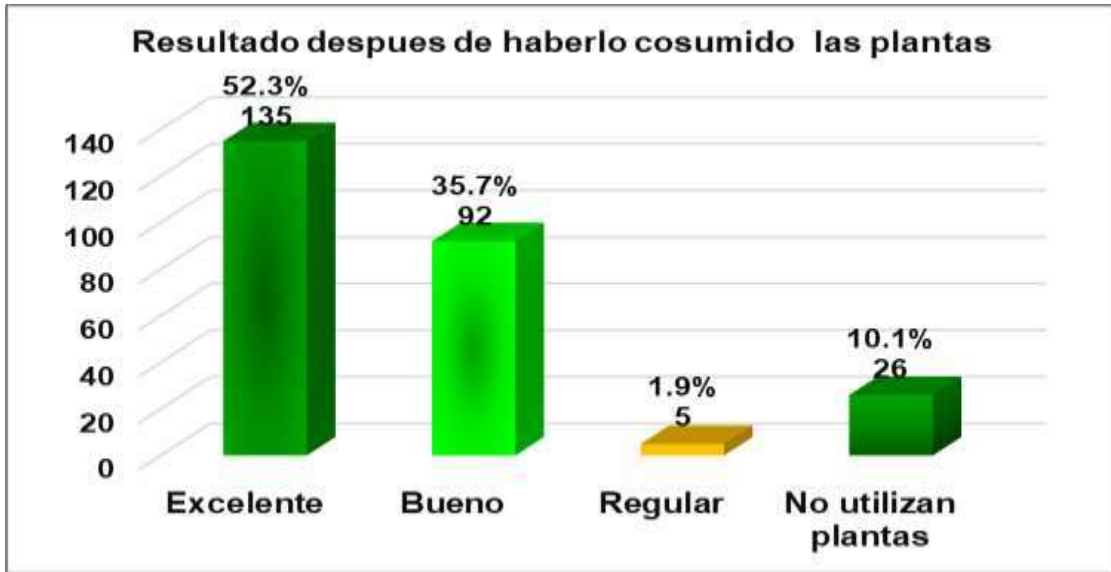
**Figura 15. Porcentaje de opinión de las personas después de consumir las plantas para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA del Distrito San Vicente de Cañete.**

En lo que respecta a la figura, se observa que 204 personas (79.1%) no han tenido ninguna reacción desfavorable al consumir las plantas, pero 28 (10.9%) si obtuvieron en algún momento alguna reacción desfavorable cuando consumen en altas dosis y no utilizan plantas 10.1%.

**Tabla 15. Resultado después de haber utilizado plantas para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete Enero - Agosto, 2022.**

Resultado	Cantidad	Porcentaje
Excelente	135	52.3%
Bueno	92	35.7%
Regular	5	1.9%
No Utilizan Plantas Medicinales	26	10.1%
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100.0%</b>

Con lo que respecta a la tabla 15, se observa que de los 258 entrevistados 52.3% el resultado es excelente; 35.7% bueno y 1.9% fue regular cabe recalcar que 10.1% no consumen plantas.



**Figura 16. Resultado después de haber consumido plantas para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete.**

De las 258 entrevistas realizadas 135 tuvieron resultados excelentes (52.3%); 92 bueno (35.7%); 5 regular (1.9%) y 26 no utilizan (10.1%).

## IV. DISCUSIÓN

### IV.1. Discusión de resultados

En el presente estudio etnofarmacológico de plantas utilizadas para el sistema respiratorio se logró entrevistar a 258 personas mayores de 18 a 75 años, de las cuales 71.3% son de género femenino y 28.7% género masculino.

En la tabla 2, con respecto a las personas que utiliza plantas para curar sus dolencias respiratorias el 89.9% si utiliza, 10.1% no lo usan, en la investigación de (Cajaleon J. 2018) se indicó que 115 personas entrevistadas el 74.8% si utilizan el 25.2% no utiliza plantas <sup>11</sup>.

En nuestra investigación, en el Distrito de San Vicente de Cañete se logró obtener información relevante en el uso de plantas de las cuales se identificó 25 especies para el sistema respiratorio el eucalipto es el más utilizado 21.9% seguido de la mástico 11.0%, Manzanilla 10.5%, ajo 7.6%, Limón 6.7%, Llantén 5.9%, Cebolla 5.5%, molle 5.2%, Malva 4.5%, Geranio 3.4%, Romero 3.1%, Menta 2.8%, Tara 2.4%, hierba luisa 2.0%, Nogal 1.4%, sábila 1.1%, Ajenjo 1.1%, Pájaro bobo 1.0%, Lágrima de plátano 0.9%, hoja de guayaba 0.6%, Anís, Moringa, Huamanripa 0.4%, Toronjil, Chupasangre 0.1%. En el estudio (Gallegos M. *et al*, 2021) se encontraron 17 especies de plantas vegetales relacionadas con las enfermedades respiratorias y la planta más utilizada es el eucalipto 25.7% <sup>8</sup>.

El total de encuestados manifestaron, que la parte más utilizada de la planta es la hoja 40.7%, seguido de los tallos 19.2%, flores 18.6% y frutos 18.0% y raíz 3.4% comparando con la investigación de (Berrocal B, 2020) se demostraron las hojas 50.0%, tallo y raíz 14.2%, flor 7.4%, fruto 9.5% <sup>21</sup>.

Con respecto a la forma más utilizada de preparación de los remedios para el sistema respiratorio, es la infusión con un porcentaje de 50.8% seguido de la decocción 26.4%, inhalación 11.6%, maceración 5.8%, jarabe 3.9%, sauna 1.6%, comparando con, (González H. *et al*, 2015) se encontraron resultados el 86.9% infusión, machacado 75.0%, decocción 40.9% <sup>10</sup>.

Respecto a la dosis más utilizada es 1 taza por vez 181 personas lo consumen que sería un porcentaje de 70.2%, 1/2 taza consumen 28 entrevistados con 10.9%, 2 tazas utilizan 16 personas 6.2%, y 7 personas consumen 1

cucharadita 2.7%, en el caso de jarabe, 26 personas no utilizan 10.1% en el estudio de (Martínez V. 2020) se demostró que en el Distrito de Caldas Colombia consumía plantas medicinales para enfermedades respiratorias como la malva 3 a 4 veces por día, el eucalipto usan 3 tazas al día, cebolla en jugo licuado 1/2 taza 2 a 3 veces al día, anís 3 tazas al día, ajo crudo 1 a 3 frutos <sup>7</sup>. Por lo que se refiere a los días de tratamiento el que más predomina es por 7 días utilizan 26.0% de los encuestados, con no mucha diferencia de las personas que utilizan por 3 días 23.6% seguido de 5 días 20.2%, también consumen por 8 días 10.5%, por 2 días 5.4%, 4 días 2.7% y por 15 días 1.6%, no consumen plantas 10.1%, en el Distrito de San Vicente de Cañete no todos consumen los remedios a la misma hora sino que cada uno indicó la hora que consumen, la que más predomina es cada 8 horas con un porcentaje de 36.8%, cada 12 horas 19.8%, cada 6 horas 9.3%, cada 5 horas 6.6%, cada 2 horas 6.2%, 24 horas 5.0%, 3 horas 3.5%, 4 horas 1.9%, 1 hora 0.8% no utilizan plantas 10.1%. En el estudio de (Cajaleon J, 2018) se demostraron análisis similares 7 días 14.8%, de 4 a 6 días 19.1%, 3 días 40.9% <sup>11</sup>.

Los encuestados indicaron acerca de las fechas que iniciaron a consumir plantas para el sistema respiratorio el 44.2% consume desde su niñez, 29.5% todo el tiempo, 14.3% desde que se inició la pandemia del covid-19, 1.9% desde hace un año y 10.1% no lo consume en ninguna etapa de su vida, en el estudio de (Gamarra N, 2016) indicó que el tiempo de uso aproximado es de hace 5 años 44.9% y menos de un año 34.8% <sup>22</sup>.

En cuanto a los lugares donde crecen las plantas, afirman 37.1% de entrevistados que las plantas se desarrollan tanto en las chacras, campos donde crecen las plantas silvestres 21.4%, 14.4% indican que también crecen en jardines, huertos 13.4%, también pueden crecer en orilla de los ríos 7.0% y 6.7% en las acequias.

El resultado de la tabla 10 relacionado con personas que recomendaron utilizar plantas para dolencias respiratorias el 35.3% indican que fueron sus padres, 27.9% sus familiares, 20.5% abuelos, 3.1% por doctores, 1.9% por naturistas, 1.2% biólogo y el 10.1% no lo consume las plantas para el sistema respiratorio, en el estudio de (Gamarra N, 2017) el 18.0% le recomendó sus familiares, 29.2% naturista, 1.1% abuelos <sup>22</sup>.

Correspondiente a la tabla 11, 86.4% de las personas encuestadas han adquirido resultados favorables, el 3.5% resultados desfavorables y el 10.1% no lo utilizan plantas, comparando con (Gamarra N, 2017) destaca favorable 68.5%, desfavorable 31.5% <sup>22</sup>.

Con respecto a los resultados de la tabla 12, con referencia que no se puede tomar las plantas juntos con los alimentos, 40.7% indicaron que no toman plantas juntos con los alimentos, 24.8% si lo consumen las plantas con los alimentos, 13.6% consumen antes de los alimentos, 10.9% después de los alimentos, el 10.1% no lo utilizan.

Respecto a la Hora de recolección de plantas los resultados nos indican que 52.3% no tienen hora específica, 28.3% de 6 a 8 de la mañana, 9.3% por la tarde de 3 a 6 y el 10.1% no usan plantas, según el estudio de (Mariño L, 2018) de 100 personas encuestadas en la mañana y en la tarde 24%, tarde 40.0%, cualquier hora 36.0% <sup>23</sup>.

Con respecto a los resultados de la tabla 14, según las opiniones de los encuestados afirman que si se está perdiendo la diversidad de plantas 79.1%, 10.9% manifiestan que no se está perdiendo la diversidad de la flora, vale recalcar que el 10.1% no utilizan.

En lo que corresponde a la tabla 15, según la opinión de los encuestados, 52.3% han obtenido resultados excelentes al consumir plantas medicinales porque son efectivas para calmar sus dolencias respiratorias, además son de bajo costo, son naturales, no tienen reacciones desfavorables como los medicamentos, 35.7% los resultados son buenos porque están a su alcance las plantas, el 1.9% resultados regulares y el 10,1% no acostumbran a consumir plantas para el sistema respiratorio, hallazgos similares también se reportaron por (Berrocal B, 2020) se pudo identificar que el 74,1% refirieron como bueno el uso de plantas medicinales; mientras que el 24,7% manifestaron como regular el uso de plantas medicinales y el 1,2% indico como malo el uso de plantas medicinales <sup>21</sup>.

## IV.2. Conclusiones

- Se logró realizar el estudio etnofarmacológico sobre plantas usadas para el sistema respiratorio en los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022. Donde de las 258 personas entrevistadas 232 consumen plantas medicinales y 26 no utilizan.
- Se logró identificar las plantas más utilizadas para el sistema respiratorio en los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete así como: Eucalipto (21.9%), mático (11.0%), manzanilla (10.5%), ajo (7.6%), limón (6.7%), llantén (5.9%), cebolla (5.5%), molle (5.2%), malva (4.5%), geranio (3.4%), entre otros.
- Las formas de preparación de las plantas utilizadas para el sistema respiratorio por los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, son tales infusión (50.8%), decocción (26.4%), maceración (5.8%), jarabe (3.9%) y sauna (1.6%).
- El actual estudio reveló que los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete tienen un nivel de conocimiento regular, en la utilización de plantas para el sistema respiratorio en cuanto a su preparación y administración.

### **IV.3. Recomendaciones.**

- Durante la época de invierno donde se incrementan las enfermedades del sistema respiratorio desde una gripe común, resfriado, bronquitis, amigdalitis siendo afectados la mayoría de la población se recomienda utilizar plantas medicinales como alternativa de tratamiento.
- Se recomienda a los pobladores emplear las plantas medicinales con precaución en niños, embarazo, lactancia y personas con enfermedades crónicas.
- Se debe motivar a los pobladores de las comunidades a sembrar plantas medicinales ya sea en jardines, huertos o chacras y recuperar los conocimientos antiguos que logren ser de utilidad y a favor de la salud.
- Se recomienda ejecutar charlas de información, conservación para el uso apropiado de las plantas medicinales y así poder aportar en la prevención y tratamiento de diversas enfermedades.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bayona Y, Niederbacher J. Infecciones respiratorias virales en pediatría: generalidades sobre fisiopatogenia, diagnóstico y algunos desenlaces clínicos. MED. UIS. [Internet]. 7 mayo [citado el 17 de marzo de 2022] 28(1):133-141. Disponible en:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/muis/v28n1/v28n1a14.pdf>
2. PAHO: Pan american health organization [Internet]. Perú: PAHO; 2014-2019 [citado el 11 de noviembre de 2021]. Disponible en:  
<https://iris.paho.org/handle/10665.2/28549>
3. Foro de las Sociedades Respiratorias Internacionales. El impacto global de la Enfermedad Respiratoria – Segunda edición. México, Asociación Latinoamericana de Tórax, 2017. disponible en  
[https://www.who.int/gard/publications/The\\_Global\\_Impact\\_of\\_Respiratory\\_Disease\\_ES.pdf](https://www.who.int/gard/publications/The_Global_Impact_of_Respiratory_Disease_ES.pdf)
4. Vasquez Villanueva LA. Etnobotánica del centro poblado el romero, distrito de bambamarca, hualgayoc [tesis]. Cajamarca: universidad nacional de Cajamarca, 2021.
5. Dorado-Martinez C, Etnofarmacología, riqueza terapéutica de México para el desarrollo social sostenible [Etnofarmacología, prolificidad terapéutica de México para el desarrollo social sostenible]. Revista Internacional Ecociencia , 2 (3), 54-65.Disponible en:  
[https://www.researchgate.net/publication/343361594\\_Etnofarmacologia\\_riqueza\\_terapeutica\\_de\\_Mexico\\_para\\_el\\_desarrollo\\_social\\_sostenible](https://www.researchgate.net/publication/343361594_Etnofarmacologia_riqueza_terapeutica_de_Mexico_para_el_desarrollo_social_sostenible) Title [Ethnopharmacology Mexicos therapeutic prolificacy for the sustainable social development](#)
6. Torres Pedro. Estudio etnofarmacológico sobre el uso de plantas medicinales en la comunidad de neltume, choshuenco y lago neltume, panguipulli [Tesis]. Chile: Universidad Austral de Chile, 2018.



7. Martines Gozales V. Etnobotánica de plantas medicinales con uso para enfermedades respiratorias en el departamento de Caldas [Tesis]. Caldas: Universidad Santo Tomás, Manizales, 2020.
8. Gallegos-Zurita, M., Castro Posligua, A., Mazacon Mora, M., Salazar Carranza, L., & Zambrano Bacusoy, M. (2021). Plantas medicinales, su uso en afecciones respiratorias en comunidades rurales, provincia Los Ríos – Ecuador. *Journal of Science and Research*, 6(2). Recuperado a partir de <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/1186>.
9. Sotero García A, Geho Heredia YA, Martiez Campos AA, Arteaga Reyes T. Medicinal plants used for respiratory illnesses in Loma Alta, Nevado de Toluca [internet]. Ene. 2016 [citado 17 de marzo 2022]; n.114, pp.51-68. ISSN 2448-7589. disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0187-71512016000100003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0187-71512016000100003&lng=es&nrm=iso)
10. Gonzalez Guia HE y Lazarte Remusgo SN. plantas medicinales utilizadas como alternativa de tratamiento para afecciones del sistema respiratorio en los pobladores del barrio de pucará huancayo. [Tesis]. Huancayo: universidad privada de Huancayo “franklin roosevelt”, 2015.
11. Cajaleon De La Cruz JA. Uso tradicional de plantas medicinales para el tratamiento de infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años de la comunidad rural de margos - huánuco [Tesis]. Huanuco: Universidad de Huánuco; 2018.
12. Ruiz Santillan M, Mejia Coico F. Plants used in traditional medicine for viral Respiratory Conditions [Internet]. 31 junio 2020 [citado 12 noviembre 2021]; disponible en: <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/faccbiol/article/view/3001/3769>
13. Argandoña pereda RI, Cusi fernández E. conocimiento sobre el empleo de *chenopodium ambrosioides* (paico) en la parasitosis intestinal en pobladores del asentamiento humano “monitor huáscar” san juan de lurigancho-2019 [Internet]. Lima: Universidad Maria Auxiliadora; 2019.
14. USMP. Manual para la elaboración de las tesis y los trabajos de investigación [Internet]. 2016 [citado 11 de noviembre del 2021]. pag 6

Disponible

en:

<https://www.usmp.edu.pe/odonto/instInvestigacion/pdf/MANUAL%20ELAB.%20TESIS%20Y%20LOS%20TRAB.%20DE%20INVESTIGACION.pdf>

15. Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-17](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-17)
16. Texto explicativo [Internet]. California: SAP;2019 [citado 11 de noviembre del 2021] disponible en:  
<https://www.aboutespanol.com/texto-explicativo-2879618>
17. Carlos M, Guissella Q, Paulina S, Nayeli G. Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica, Revista Médica Clínica Las Condes [Internet]. enero febrero 2019 [citado 11 de noviembre del 2021]. 30 (1): 36-49. disponible en:  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864019300057>
18. Chaachouay N, Benkhniq O, Fadli M, El Ibaoui H, Zidane L. Ethnobotanical and ethnopharmacological studies of medicinal and aromatic plants used in the treatment of metabolic diseases in the Moroccan Rif. *Heliyon*. 2019 Nov 1;5(10): 2191. disponible en:  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6838988/>
19. Lagos Soto G, “Efectividad del uso local de la infusión de buddleja globosa hope (matico) en la cicatrización de episiorrafia en puérperas atendidas en el hospital regional hermilio valdizán medrano diciembre 2018 - enero 2019”. [tesis] Huanuco- Peru, 2019.
20. A cvetic-Vega, Jorge L. Maguiña, Alonso Soto, Jaime Lama- Valdivia, Lucy e. Correa López. *Estudios transversales*. 2021 Mar. 21: 2308-0531.

21. Berrocal B, uso de plantas medicinales en el tratamiento del covid 19 en estudiantes de la carrera de farmacia técnico del I.E.F.T.T santiago antúnez de mayo Huancayo - 2020. [tesis] Peru, 2020.
22. Gamarra Condezo N. “usos de plantas medicinales por usuarios externos del hospital regional hermilio valdizán medrano - huánuco, 2016” [tesis]. Universidad de Huánuco 2017.
23. Mariño Herrera L, “eficacia de un programa de capacitación sobre el nivel de conocimiento en plantas medicinales en los pobladores de los anexos de Miraflores, arenales y caricari. distrito de Chiguata. Arequipa 2015.” [tesis]. Arequipa. Universidad nacional de san agustín de arequipa; 2018.

## ANEXOS

ANEXO A: Instrumentos de recolección de datos.

### Universidad Maria Auxiliadora

PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

**Estudio Etnofarmacológico de plantas utilizadas para el sistema respiratorio en los miembros de la congregación de la IPDA en el distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.**

Datos del entrevistador.....

Lugar donde se realiza la entrevista.....

Ciudad.....fecha.....

Número de entrevista.....

#### Entrevista Etnofarmacológica:

Buenos días estimado (a) señor (a): La universidad María Auxiliadora, conocedores de la diversidad de plantas medicinales que existe en este lugar, las mismas que tienen una gran importancia en la salud humana, ha tenido a bien realizar la presente entrevista que tiene el objetivo de realizar un estudio etnofarmacológico sobre plantas que se utilizan para tratar, curar enfermedades respiratorias. La información obtenida se utilizará exclusivamente para fines académicos.

Por tal motivo acudimos a usted para que nos brinde información lo más veraz posible, y así lograr realizar un estudio detallado.

#### Datos demográficos.

1. ¿Cuál es su nombre?

.....

2. ¿Qué edad tiene?.....Sexo (M) (F)

3. ¿Cuál es su grado máximo de estudio? .....

4. ¿Lugar en donde labora?.....

5). ¿Usted alguna vez ha utilizado plantas para curar malestares respiratorios?

6). ¿Qué plantas usted utiliza para las infecciones respiratorias?

7). ¿Qué parte de la planta utiliza?.....

8). ¿Cómo lo prepara?.....

9). ¿Qué cantidad acostumbra a tomar?

10). ¿Por cuántos días lo consume? ¿Y cada cuántas horas?

11). ¿Qué resultados ha obtenido después de haberlo consumido?.....

.....  
.....  
12). ¿Hace cuánto tiempo utiliza plantas para infecciones respiratorias?

.....  
.....  
.....

13). ¿Dónde se cultivan estas plantas?

.....  
.....  
.....

14). ¿Quién le recomendó utilizar las plantas?

.....  
.....  
.....

15). ¿Ha sentido alguna vez algún resultado desfavorable al consumir las plantas?

.....  
.....

16). ¿Puede tomar las plantas junto con los alimentos?

.....  
.....  
.....

17). ¿En qué época del año crecen estas plantas?

.....  
.....  
.....

18). ¿Porque consume las plantas?

.....  
.....  
.....

19). ¿Cómo recolectar las plantas a que hora?

.....  
.....

.....  
.....  
20) .¿Está satisfecho por curarse con las plantas?  
.....  
.....  
.....

21). ¿considera importante el uso de plantas? ¿por qué?  
.....  
.....  
.....  
.....

22). ¿Usted cree que se está perdiendo el uso de plantas medicinales?  
.....  
.....  
.....

23). ¿Usted cree que se está perdiendo la variedad de plantas medicinales?  
.....  
.....  
.....

24). ¿Qué recomendaciones haría a las personas para que recomienden usar plantas medicinales?  
.....  
.....  
.....

25). ¿Cómo fue el resultado de las plantas medicinales que utilizó para tratar infecciones respiratorias?  
.....  
.....  
.....

**ANEXO B: Matriz de consistencia.**

<b>Formulación del problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Problema General</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Hipótesis General</b>
¿Será posible realizar el estudio Etnofarmacológico de plantas utilizadas para el sistema respiratorio en los miembros de la congregación IPDA del Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022?	Realizar el estudio etnofarmacológico de plantas utilizadas para el sistema respiratorio en los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022	No aplica
<b>Problemas Específicos</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Hipótesis Específicas</b>
¿Se logrará identificar las plantas utilizadas para el sistema respiratorio en los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022?	Identificar las plantas utilizadas para el sistema respiratorio en los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.	No aplica
¿Cuáles son las formas de preparación de las plantas utilizadas para el sistema respiratorio, por los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022?	Describir cuales son las formas de preparación de las plantas utilizadas para el sistema respiratorio en los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.	



<p>¿Cuál es el nivel de conocimiento en el empleo de plantas utilizadas para el sistema respiratorio que tienen los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022?</p>	<p>Evaluar cuál es el nivel de conocimiento en el empleo de plantas utilizadas para el sistema respiratorio en los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.</p>	
---	--	--

**PROCEDIMIENTO PARA COLECTA DE DATOS USANDO EL CUESTIONARIO**

**se realizó de la siguiente manera:**

- ❖ Se preparó un cuestionario por parte de las investigadoras.
- ❖ Se realizó una validación del cuestionario por expertos en investigación.
- ❖ Se determinó el lugar donde se realizará el estudio y la muestra poblacional.
- ❖ Se le pidió a la persona participante el permiso para iniciar con la entrevista.
- ❖ se le realizó la entrega del consentimiento informado a cada persona encuestada.
- ❖ Se solicitó al participante el llenado del cuestionario en un tiempo determinado.
- ❖ Después los datos recogidos fueron tabulados para su análisis estadístico.

### ANEXO C: Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	N° DE ÍTEMS	VALOR
<p><b>Variable (V1)</b></p> <p>Características etnofarmacológicas de plantas utilizadas para el sistema respiratorio.</p>	<p>Son los conocimientos ancestrales y tradicionales de los miembros de la congregación sobre las plantas medicinales como: Planta utilizada, forma de preparación, parte de la planta, días de tratamiento, dosis.</p>	<p>La información recogida acerca de las plantas utilizadas para el sistema respiratorio será por las personas congregantes que pertenecen a la congregación IPDA a través de entrevista que nos ofrecen su saber en sus hábitos cotidianos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Planta utilizada</li> <li>➤ Parte de la planta.</li> <li>➤ Forma de administración</li> <li>➤ Cantidad que consume.</li> </ul>	21.	54.18 %

<p><b>Variable (V2)</b> Características sociodemográficas de los miembros de la congregación IPDA.</p>	<p>Son un grupo de personas que se identifican característicamente según su género, edad, nivel académico, lugar donde laboran, que voluntariamente aceptaron dar su entrevista.</p>	<p>Para la recolección de información del presente estudio de las plantas para el sistema respiratorio se ejecuta a través de entrevista a las personas que tienen conocimientos ancestrales y nos proporcionan para así lograr un resultado satisfactorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Edad.</li> <li>➤ Género.</li> <li>➤ Nivel académico.</li> <li>➤ Lugar donde labora.</li> </ul>	4	10.32 %
--	--	---	---	---	------------

## ANEXO D: Carta de aprobación de la Institución, Empresa o Comunidad para la ejecución del Proyecto de Tesis.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Señor: Dr. JHONNEL SAMANIEGO JOAQUÍN

DECANO DE LA FACULTD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA DE LA  
UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA

YO Andrés Altamirano Pérez, pastor de la congregación IPDA del distrito de san Vicente de cañete, identificado con DNI N° 45902890 dando atención a la carta de representación de la universidad María Auxiliadora Lima, autoriza a las tesis **Bach. FIGUEROA PEREZ, Alicia Azucena** y **Bach. TERAN PAREDES, Noemi** para recoger información mediante entrevistas a las personas que asisten a la congregación IPDA de San Vicente de Cañete que servirá para desarrollar su proyecto denominado **"ESTUDIO ETNOFARMACOLÓGICO DE PLANTAS UTILIZADAS PARA EL SISTEMA RESPIRATORIO EN LOS MIEMBROS DE LA CONGREGACIÓN IPDA DEL DISTRITO DE SAN VICENTE CAÑETE, LIMA, ENERO - AGOSTO, 2022."**

Cañete 28 de enero del 2022

Atentamente

  
  
Pastor Andrés Altamirano Pérez  
Responsable IPDA CAÑETE  
DNI: 45902890

## ANEXO E: Documentos obtenidos para desarrollo de la investigación.



UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA

RESOLUCIÓN N° 062-2022-FCSA-UMA

Lima, 31 de enero del 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA

Visto: El informe de conformidad N°036-UDI-LIMA/2022 Mg. Eduardo Percy Matta Solís del Proyecto de Tesis presentado por los Bachilleres en Farmacia y Bioquímica, ALICIA AZUCENA FIGUEROA PÉREZ y NOEMI TERÁN PAREDES.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente presentado ALICIA AZUCENA FIGUEROA PÉREZ y NOEMI TERÁN PAREDES, egresado de la Carrera Profesional de Farmacia y Bioquímica solicita la aprobación del Proyecto de Tesis "ESTUDIO ETNOFARMACOLÓGICO DE PLANTAS UTILIZADAS PARA EL SISTEMA RESPIRATORIO EN LOS MIEMBROS DE LA CONGREGACIÓN IPDA EN EL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE, LIMA, ENERO-AGOSTO 2022".

Que, el mencionado documento cuenta con la aprobación del Mg. Eduardo Matta Solís, quien ha revisado el Proyecto de Tesis realizando las observaciones, correcciones y aprobación correspondiente, emiten el Dictamen favorable y su inscripción correspondiente:

Que, en tal sentido se inscribe el presente Proyecto de Tesis al libro de inscripción de Proyecto de Tesis en la Oficina de Grados y Títulos;

Que, con tal motivo es menester dictar la resolución correspondiente;

Estando el Dictamen de la Comisión Revisora del Proyecto de Tesis en concordancia con las disposiciones reglamentarias vigentes, y en uso de las atribuciones a este Decanato, por la Ley Universitaria 30220, y el Estatuto de la Universidad;

RESUELVE:

PRIMERO. - APROBAR el Proyecto de Tesis: "ESTUDIO ETNOFARMACOLÓGICO DE PLANTAS UTILIZADAS PARA EL SISTEMA RESPIRATORIO EN LOS MIEMBROS DE LA CONGREGACIÓN IPDA EN EL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE, LIMA, ENERO-AGOSTO 2022", presentado por los Bachilleres de la Carrera Profesional de Farmacia y Bioquímica.

SEGUNDO. - DEJAR ESTABLECIDO que los bachilleres están en condiciones de continuar con el trámite respectivo para optar el Título Profesional, debiendo sujetarse a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Grados y títulos, teniendo en cuenta los plazos aprobados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dr. Jhannel Sarantiego Joaquín  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad María Auxiliadora

Av. Conde Buño 451, San Juan de Surco/Lima  
T44 369 1312  
www.umariaauxiliadora.edu.pe



**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

San Juan de Lurigancho 13 de abril del 2022

**CARTA N°71-2022/ EPFYB-UMA**

Sr.  
**ANDRÉS ALTAMIRANO PÉREZ**  
 Dirigente de la Congregación IPDA  
 San Vicente de Cañete  
**Presente.** -

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarles en nombre propio y de la Universidad María Auxiliadora, a quien represento en mi calidad de Director de la Escuela de Farmacia y Bioquímica.

Sirva la presente para pedir su autorización a que los bachilleres: **TERÁN PAREDES**, Noemí, DNI 43869946 y **FIGUEROA PEREZ**, Aícia Azucena, DNI 74588499 puedan recopilar datos para su proyecto de tesis titulado: **"ESTUDIO ETNOFARMACOLÓGICO DE PLANTAS UTILIZADAS PARA EL SISTEMA RESPIRATORIO EN LA CONGREGACIÓN IPDA DEL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE, LIMA, ENERO A FEBRERO 2022"**.

Sin otro particular, hago propicio la ocasión para expresar los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
 [Redacted Signature]

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. Daniel Caramanico Joaquín  
 Director de la Escuela Profesional de  
 Farmacia y Bioquímica



Av. Cristo Bello 436, San Juan de Lurigancho  
 Tels: 389 1212  
 www.umaria.edu.pe

LGC/jlr

## **Anexo F: Consentimiento informado**

**Título de la Investigación:** Estudio etnofarmacológico de plantas utilizadas para el sistema respiratorio en los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.

**Investigadores principales:** Bach. Alicia Azucena, Figueroa Pérez

Bach. Noemí, Terán Paredes.

**Sede donde se realizará el estudio:** Congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima.

**Nombre del participante:** \_\_\_\_\_

A usted se le ha invitado a participar en este estudio de investigación. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados. Este proceso se conoce como consentimiento informado. Siéntase con la libertad absoluta para preguntar sobre cualquier aspecto que le ayude a aclarar sus dudas al respecto. Una vez que comprenda el estudio y si usted desea participar en forma **voluntaria**, entonces se pedirá que firme el presente consentimiento, de la cual se le entregará una copia firmada y fechada.

### **1. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

El trabajo de investigación se justifica porque en la actualidad este tema no ha sido estudiado en la dimensión que se propone; sin embargo es conveniente señalar las bondades terapéuticas de las plantas medicinales y su utilización en afecciones de las vías respiratorias. El problema que motivó la presente investigación fue conocer cuáles son los conocimientos etnofarmacológicos de las plantas medicinales que tienen los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete.

### **2. OBJETIVO DEL ESTUDIO**

Realizar el estudio etnofarmacológico de plantas utilizadas para el sistema respiratorio en los miembros de la congregación IPDA en el Distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero - Agosto, 2022.

### 3. BENEFICIOS DEL ESTUDIO

Al final del estudio se dará una charla de cómo preparar su producto y también se dará un jabón en gel.

### 4. PROCEDIMIENTO DEL ESTUDIO

Usted se acercara para hacerle las preguntas y esas preguntas contienen los siguientes ítems, como usa las plantas para infecciones respiratorias, la entrevista durará 15 minutos.

### 5. RIESGO ASOCIADO CON EL ESTUDIO

No es con intención de molestarlo sino solamente es cuestión del propio proyecto que estoy desarrollado, no es nada personal si se siente incómodo con las preguntas no contestarlas y le solicitó las disculpas del caso.

### 6. CONFIDENCIALIDAD

Sus datos e identificación serán mantenidas con estricta reserva y confidencialidad por el grupo de investigadores. Los resultados serán publicados en diferentes revistas médicas, sin evidenciar material que pueda atentar contra su privacidad.

### 7. ACLARACIONES

- Es completamente **voluntaria** su decisión de participar en el estudio.
- En caso de no aceptar la invitación como participante, no habrá ninguna consecuencia desfavorable alguna sobre usted.
- Puede retirarse en el momento que usted lo desee, pudiendo informar o no, las razones de su decisión, lo cual será respetada en su integridad.
- No tendrá que realizar gasto alguno durante el estudio. No recibirá pago por su participación.
- Para cualquier consulta usted puede comunicarse con:



- Bach: Alicia Azucena Figueroa Pérez, al teléfono 945457080, al correo electrónico: [asuzena7891@hotmail.com](mailto:asuzena7891@hotmail.com)
  - Bach: Noemí Terán Paredes, al teléfono 930556840, al correo electrónico: [noemycita.21@gmail.com](mailto:noemycita.21@gmail.com)
- Sí considera que no hay dudas ni preguntas acerca de su participación en el estudio, puede, si así lo desea, firmar la Carta de Consentimiento Informado dispuesto en este documento.

## 8. CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, \_\_\_\_\_ he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido informado y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos. Convengo participar en este estudio de investigación en forma **voluntaria**. Recibiré una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

Firma del participante: \_\_\_\_\_

Documento de Identidad: \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos del investigador: \_\_\_\_\_

Firma del investigador: \_\_\_\_\_

Documento de identidad: \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos del testigo: \_\_\_\_\_

Firma del testigo: \_\_\_\_\_

Documento de identidad: \_\_\_\_\_

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2022

## ANEXO G: Fichas de validación de los cuestionarios.

UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA

FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD

Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

### Ficha de validación del cuestionario

<b>Título de proyecto de tesis:</b> Estudio Etnofarmacológico de plantas utilizadas para el sistema respiratorio en la congregación IPDA en el distrito de San Vicente de Cañete, Lima, enero - febrero de 2022.	
<b>TESISTAS:</b>	Bach. Figueroa Pérez, Alicia Azucena. Bach. Terán Paredes, Noemí.

#### I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN.

Evaluar el cuestionario anexo indicando en el cuadro respectivo.

PREGUNTAS PARA EL EVALUADOR	Porcentaje (%) de aprobación						
	<50	50	60	70	80	90	100
1. ¿El cuestionario logrará obtener datos para lograr el objetivo del proyecto?					X		
2. ¿Las preguntas del cuestionario están referidas a los objetivos planteados?					X		
3. ¿Son comprensibles las preguntas del cuestionario?					X		
4. ¿Las preguntas del cuestionario siguen una secuencia lógica?					X		
5. ¿Las preguntas del cuestionario serán reproducibles en otros estudios similares?					X		

Fecha: 06 de diciembre de 2021

Validado por: Dra. Rosa Danitza Moyano Legua



Firma: incorporar firma escaneada

**UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD**  
**Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica**  
**Ficha de validación del cuestionario.**

<b>Título de proyecto de tesis.</b> Estudio Etnofarmacológico de plantas utilizadas para el sistema respiratorio en la congregación IPDA en el distrito de San Vicente de Cañete, Lima, Enero a Febrero de 2022.	
<b>Tesistas.</b>	Bach. Figueroa Pérez, Alicia Azucena. Bach. Terán Paredes, Noemí.

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN.**

Evaluar el cuestionario anexo indicando en el cuadro respectivo.

Preguntas para el Evaluador	Porcentaje % de Aprobación					
	50	60	70	80	90	100
¿El cuestionario alcanzará obtener la información para lograr el objetivo del proyecto?				(x)		
¿Las interrogantes planteadas están relacionadas con los objetivos trazados?				(x)		
¿Las preguntas del cuestionario son entendibles?				(x)		
¿Las interrogantes del cuestionario siguen un orden lógico?				(x)		
¿Las interrogantes del cuestionario son apropiadas a la realidad de la actualidad?				(x)		

Fecha: 17 de enero de 2022.

Validado por: Mg. Miguel Angel Inocente Camones

**UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

  
 -----  
 Mg. MIGUEL ANGEL INOCENTE CAMONES  
 Docente Pregrado

**UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD**  
**Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica**  
**Ficha de validación del cuestionario**

<b>Título de proyecto de tesis.</b> Estudio Etnofarmacológico de plantas utilizadas para el sistema respiratorio en el distrito de San Vicente de Cañete, Lima, enero a febrero de 2022.	
<b>Tesistas.</b>	Bach. Figueroa Pérez, Alicia Azucena. Bach. Terán Paredes, Noemí.

**1. ASPECTOS DE VALIDACIÓN.**

Evaluar el cuestionario anexo indicando en el cuadro respectivo.

Preguntas para el Evaluador	Porcentaje % de Aprobación						
	>50	50	60	70	80	90	100
¿El cuestionario alcanzará a obtener la información para lograr el objetivo del proyecto?						x	
¿Las interrogantes planteadas están relacionadas con los objetivos trazados?							x
¿Las preguntas del cuestionario son entendibles?							x
¿Las interrogantes del cuestionario siguen un orden lógico?							x
¿Las interrogantes del cuestionario son apropiadas a la realidad de la actualidad?						x	

**II. RECOMENDACIONES.**

1. ¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?

NINGUNO

2. ¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?

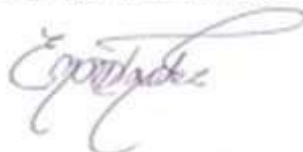
NINGUNO

3. ¿Qué ítems considera usted que deberían reformularse o precisarse mejor?

NINGUNO

Fecha: 10 de diciembre 2021

Validado por: Mg. QF Enrique Montánchez Mercado



**ANEXO H: Evidencias Fotográficas del trabajo de campo.**



